

Buenos Aires, 19 de Junio de 2017

CIRCULAR SIN CONSULTA N° 1

LICITACIÓN PUBLICA ADIF N° LP 25/2017

**REMODELACIÓN Y REFUNCIONALIZACIÓN DEL MUSEO FERROVIARIO
Dr. Raúl Scalabrini Ortíz – Etapa II**

ADIF; Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado; comunica la presente Circular que pasa a formar parte de la documentación licitatoria de la licitación de referencia, en el marco de lo establecido en el Artículo 4° - Circulares y Aclaraciones del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

ACLARACIONES

En página 28– Sección 2 – DATOS DEL LLAMADO

DONDE DICE:

Tipo de Contratación

Ajuste Alzado

DEBE DECIR:

Tipo de Contratación

Mixto: Ajuste Alzado y Unidad de Medida

En página 37– Sección 3 – MEMORIA TÉCNICA Y DESCRIPTIVA

DONDE DICE:

Se deberá considerar en la oferta a presentar, que las obras correspondientes a las intervenciones internas en los pisos de oficinas, tendrán que ser ejecutadas por sectores consistentes en ½ piso de oficinas, con el objeto de posibilitar el uso provisorio de parte de las oficinas existentes.

DEBE DECIR:

Programación de las Obras

La Contratista deberá presentar un Plan de Trabajos cuya programación de las obras se encuentre estructurada a los efectos de ejecutar una primera etapa consistente en la ejecución de todos aquellos trabajos tendientes a habilitar los pisos de oficinas, en el transcurso de los primeros 4 meses de obra.

Ello implica, además de todas las tareas relacionadas con los pisos de oficinas, la instalación y habilitación de los ascensores, la finalización del Hall de Oficinas, la ejecución de los accesos al mismo y los medios de evacuación en caso de Incendio. Éstos últimos podrán ser provisorios, hasta tanto se ejecuten las nuevas escaleras, rampa y explanada de acceso, siempre y cuando se garanticen las medidas de seguridad y funcionalidad requeridas por la Inspección de Obras sobre las estructuras provisorias.

Para mejor entendimiento, se listan los ítems que deben ser finalizados en la primera etapa mencionada:

- 1 – INGENIERÍA DE PROYECTO
- 2 – TAREAS PREVIAS
- 3.1.3 – HALL DE ACCESO A OFICINAS
- 3.1.4 – ABERTURAS INTEGRALES EN ACESOS PRINCIPALES (Solo la correspondiente al Hall de Oficinas)
- 3.2 – OFICINAS
- 3.6.1 / 3.6.2 – Revestimiento de PRFV en pedadas de escaleras
- 3.2.7.4 – ESCALERA EXTERIOR DE INCENDIO

El incumplimiento de los plazos previstos para esta primera etapa de obra conllevará la aplicación de las sanciones previstas en el Pliego de Bases y Condiciones Generales (PBCG) en su Artículo 107.1.3 Multas por Mora en la Finalización de los Trabajos.

En página 100 – Sección 4 – ÍTEM 3.2.7 SEGURIDAD E INCENDIO

SE DEBERÁN AGREGAR LOS SIGUIENTES SUB-ÍTEMES:

3.2.7.4	Escalera Exterior de Incendio		
3.2.7.4.1	Ejecución de Bases de Hormigón Armado c/ anclajes Metálicos. (Bases 0,80 x 0,80 x 2,00) Cant 4	m3	5,12
3.2.7.4.2	Apertura de vanos en mampostería de muro de exterior SUR	m2	16,00
3.2.7.4.3	Refuerzo de los vanos y vinculaciones de dichos refuerzo a la estructura contravientos	GL	1,00
3.2.7.4.4	Instalación de puertas de salida de emergencia con barrales antipánico 0,90 x 1,90	U	4,00
3.2.7.4.5	Instalación de puertas de salida de emergencia con barrales antipánico 0,90 x 2,10	U	4,00
3.2.7.4.6	Ejecución de una escalera metálica con: Columnas Tipo Cajón de UPN 160, Largueros de UPN 200, Refuerzos y Descansos IPN 200, Reticulado de Descansos de IPN 80, Bastidores de Escalones de angulo de 1.1/2" X 1/4" , escalones de Malla de Metal Desplegado 500/30/30 y Platinas de Base de CH-SAE 1010-3/8" de 300x300 .(SE INCLUYE PINTURA CON ESMALTE SINTETICO)	GL	1,00

3.2.7.4 ESCALERA EXTERIOR DE INCENDIO

3.2.7.4.1 Ejecución de Bases de Hormigón Armado con Anclajes Metálicos

Las mismas deberán estar ejecutadas de acuerdo a lo determinado por los Cálculos estructurales a presentar en el proyecto ejecutivo. Las mismas podrán ser resueltas por medio de Bases tipo Centradas o Excéntricas según corresponda, o bien por medio de pilotes. Previamente al Hormigonado de los troncos de las presentes bases de fundación, la contratista deberá proveer y presentar los correspondientes anclajes metálicos, que servirán de transición entre las estructuras y sus bases. Estos anclajes deberán ser correctamente posicionados y fijados previamente al colado del hormigón, debiéndose tomar todas las medidas necesarias para evitar que los mismos pierdan su posición, nivelación o aplomado. A los efectos de evitar corrimientos se recomienda utilizar estructuras de fijación complementarias que permitan mantener unidos y nivelados los anclajes de cada elemento estructural durante el hormigonado. Se deberá tener presente que previamente al hormigonado de los troncos de columnas, habrá que alojar en las posiciones que correspondan las cañerías de electricidad de acuerdo al proyecto. Los anclajes estarán constituidos por varillas roscadas de acero cincado de las secciones resultantes del cálculo estructural y las mismas quedarán estructuradas por marcos de chapa galvanizada de un espesor mínimo de ¼".

3.2.7.4.2 Apertura de vanos en mampostería

Corresponde a los vanos que se deberán abrir para la colocación de puertas cortafuego con barrales anti-pánico en las salidas de emergencia hacia las escaleras de incendio. Previamente a la ejecución de las demoliciones se deberá cercar la zona de influencia a nivel de Planta Baja, así como también todos aquellos equipos u elementos que puedan verse afectados por la caída de escombros.

3.2.7.4.3 Refuerzo de los vanos y vinculaciones a la estructura contravientos

Previamente a la realización de la apertura de los vanos para las puertas de salida de emergencias hacia las escaleras de incendio, se deberán reforzar las estructuras

contravientos imbuidas en la mampostería en función de lo resultante del cálculo estructural y estipulado en el correspondiente proyecto ejecutivo.

3.2.7.4.4 / 3.2.7.4.5 Instalación de puertas de emergencia con barrales anti-pánico

Se deberán proveer e instalar puertas cortafuegos en las salidas de emergencia. Las mismas serán de doble chapa de acero y dispondrán de barral anti-pánico bajo el cumplimiento de la Norma IRAM / ISO.

Grado de Protección: RF60

Características Constructivas

- Marco construido en chapa de acero. Hoja construida en doble chapa de acero sin puente térmico con relleno homologado por ensayo
- Burletes intumescentes perimetrales
- Elemento de cierre automático (cierrapuertas hidráulico o bisagra a resorte)
- Barrales antipánico con pestillos de acero
- Certificado de homologación y ensayo expedido por el I.N.T.I. correspondiente a la categoría de resistencia al fuego exigida
- Número de serie y categoría de resistencia al fuego en placa identificatoria (identificable aún después de un siniestro)
- Tres bisagras (como mínimo) por hoja de puerta soldadas a puerta y marco no atornilladas.
- Se entregan terminadas con 2 manos de antióxido sin emisión de humos, color rojo.

3.2.7.4.6 Ejecución de una escalera metálica

Corresponde a la provisión e instalación de una escalera exterior de estructura metálica para garantizar la evacuación del edificio en caso de incendio. Se deberá ejecutar en un todo de acuerdo a los planos de proyecto y de detalle adjuntos a la presente sección.

En síntesis, estará constituida por columnas tipo cajón de UPN 160, largueros de UPN 200, refuerzos y descansos IPN 200, reticulado de descansos de IPN 80, bastidores de escalones de ángulo de 1.1/2" X 1/4" y escalones de Malla de Metal desplegado 500/30/30.

El presente ítem incluye la pintura integral de las estructuras metálicas con esmalte epoxi. (Ver Anexo V "Pintura Epoxídica")

Se agrega al listado de planos el PLANO DE DETALLE OC-MF-AR-DT-007-A (Escalera)

En página 126 – Sección 4 – ÍTEM 3.6 VARIOS

SE DEBERÁN AGREGAR LOS SIGUIENTES SUB-ÍTEMES:

3.6.6	Refacción de Filtraciones en Subsuelo	-	-
3.6.6.1	Cegado de cañería de desagüe pluvial a Subsuelo desde cámara pluvial exterior	GL	1,00
3.6.6.2	Sellado de lucarnas existentes en andén lateral	GL	1,00
* 3.6.6.3	Reparación de filtraciones en paramentos de Subsuelo	M2	115

3.6.6 Refacción de Filtraciones en Subsuelo

3.6.6.1 Cegado de cañería de desagüe pluvial a Subsuelo desde cámara pluvial exterior

Consiste en la anulación de una cañería preexistente que en la actualidad se encuentra descargando aguas pluviales desde la cámara pluvial existente en el frente del edificio. Esta cañería deberá ser retirada al momento de la ejecución de la adecuación de los desagües pluviales previstos en el *ítem 3.1.1.8 "Desagües Pluviales"*

3.6.6.2 Sellado de lucarnas existentes en andén lateral

Corresponde a las obras tendientes a impermeabilizar los sectores del andén lateral coincidentes con las 2 (DOS) antiguas lucarnas o ventiluces del subsuelo.

Una de ellas dispone del chapón existente expuesto. En la otra el chapón ha sido cubierto por una capa de asfalto y una membrana hidrófuga, sin embargo las filtraciones aún se suceden.

Por lo tanto, el trabajo consiste en el levantamiento del solado mencionado para la posterior intervención de ambas lucarnas con un nuevo sistema de impermeabilización a nivel del solado del andén.

Para ello, la contratista deberá presentar propuestas constructivas que serán sometidas a la evaluación y aprobación por parte de la Inspección de Obras.

Como mínimo, se deberá prever la ejecución de una barrera hidrófuga conformada por una nueva membrana asfáltica debidamente embebida en la mampostería de ladrillos del edificio, en el sector coincidente con el zócalo, así como en la carpeta de hormigón del andén.

Para ello, se deberá picar la carpeta de hormigón de andén a lo largo del perímetro de las lucarnas, previo marcado con amoladora para circunscribir la demolición y alojar una junta perimetral de dilatación. Se deberá picar hasta una profundidad que permita alojar la nueva membrana y posteriormente ejecutar la nueva carpeta de terminación del solado con asfalto en caliente.

La nueva carpeta de asfalto deberá tener un espesor suficiente como para evitar fisuraciones. Sin embargo, se buscará minimizar este espesor a los efectos de no generar grandes desniveles entre esta nueva carpeta y el solado existente.

La pendiente de la nueva carpeta deberá ser como mínimo del 1.5%, buscando alejar las aguas del edificio, dirigiendo el escurrimiento hacia los laterales y hacia la vía.

Perimetralmente, se deberá conformar una junta de dilatación materializada por una plancha de poliestireno expandido de un grosor mínimo de 25 mm y rellenar las mismas con material elastomérico.

3.6.6.3 Reparación de filtraciones en paramentos de Subsuelo

Corresponde a la reparación y/o reconstitución de las barreras hidrófugas verticales y horizontales en todos aquellos sectores en que se verifiquen filtraciones evidentes o bien síntomas de humedades, ya sean estas por infiltración o ascendente de cimientos. Para ello, se procederá a picar los revoques y/o carpetas hasta el ladrillo / contrapiso para luego reconstituir las barreras hidrófugas con productos de primera calidad en el mercado tipo SIKA o de equivalente calidad y características. Los revoques y carpetas de terminación no se ejecutarán por un plazo prudencial de tal forma de verificar la correcta y adecuada ejecución de las barreras hidrófugas y a los efectos de detectar los vicios de construcción en los que pudiera haberse incurrido. Una vez realizadas las verificaciones a plena satisfacción de la Inspección de Obras, se procederá a realizar la ejecución de los revoques de terminación y las carpetas de nivelación.

Nota: El presente ítem se computará y certificará por Unidad de Medida por tratarse de vicios que se evidencian en distintas instancias a posteriori de abundantes lluvias y por lo tanto son de difícil identificación. La Contratista deberá evaluar a lo largo del plazo de la obra la magnitud y alcance de los mismos. Sin embargo y a los efectos de la determinación del presupuesto oficial, se estimará una superficie a reparar del 20% de la superficie de mampostería de subsuelo en contacto con el terreno natural, determinando la misma en 115 m².

En página 126 – Sección 4 – ÍTEM 3.6 VARIOS

SE DEBERÁN AGREGAR LOS SIGUIENTES SUB-ÍTEMES:

3.6.7	Provisión e Instalación de un Módulo de Sanitarios Públicos	GL	1.00
-------	---	----	------

3.6.7 Provisión e Instalación de un Módulo de Sanitarios Públicos

Corresponde a la compra de un local modular para alojar Sanitarios Públicos, cuyas terminaciones deberán ser de primera calidad y que dispongan de las siguientes comodidades y características constructivas:

Caballeros:

2 lavatorios
1 mingitorio
1 inodoro

Damas

2 lavatorios
1 inodoro

Discapacitados

1lavatorio especial
1 inodoro

Detalles constructivos:

- Revestimiento de paredes: Termopaneles de chapa blanca ambas caras y relleno de poliestireno expandido de 75mm de espesor.
- Cubierta: Termopaneles de chapa blanca ambas caras y relleno de poliestireno expandido.
- Puerta de ingreso: Confeccionada con termopanel ancho 80cm.
- Instalación eléctrica: Reglamentaria, 2 circuitos por cañería con un interruptor diferencial y dos interruptores termomagnéticos.
- Piso de Porcellanato color gris simil cemento alisado
- Cañería de agua y de electricidad embutida
- Mesadas de Granito Gris Mara

Equipamiento:

- Apliques de luz de embutir redondos de LED. Obteniendo así una iluminación con un nivel de 300 LUX a 85 cm del suelo en el área de trabajo.
- Apliques exteriores con fotocélula (uno sobre cada puerta de ingreso)
- Un extractor por local
- Espejos integrales en todo el ancho de la mesada y en los laterales
- Artefactos Sanitarios marca Ferrum o de equivalente calidad. Los inodoros contarán con mochila.

- Griferías Monocomando FV o de equivalente Calidad.

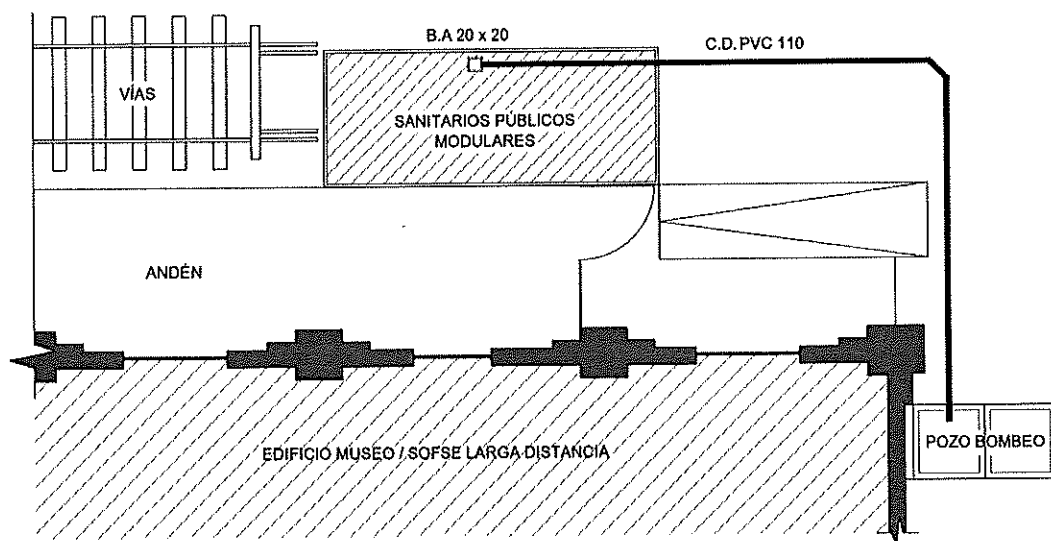
Terminación Superficial

- En su exterior, el módulo deberá ser ploteado con vinilo autoadhesivo de corte con una imagen específica que será aportada por el Área de Comunicaciones de la ADIF.

Implantación e instalación a la Red Cloacal del Edificio

El módulo podrá ser rodante o bien fijo. En ambos casos se deberá ejecutar la base de apoyo del mismo a los efectos de que el Nivel de Piso Terminado de los Sanitarios coincida con el Nivel de Piso Terminado del andén ubicado al contrafrente del edificio. En el primer caso habrá que realizar huellas elevadas. En el segundo caso, será necesario ejecutar bases de Hormigón armado con sus correspondientes troncos o bien mampostería de elevación debidamente terminada con revoque fino a la cal. En cualquier caso se deberá presentar la correspondiente Memoria de cálculo.

La implantación del mismo queda graficada en el siguiente esquema de implantación.



La conexión de los desagües al pozo de bombeo deberán resolverse en forma subterránea, para lo cual se deberá dejar prevista una Boca de Acceso e Inspección reglamentaria para la recepción de las cañerías de desagüe.

La alimentación de agua corriente se realizará desde el mismo módulo sanitario, el cual deberá contar con un tanque de reserva propio ubicado en su cubierta, o bien

se deberá instalar un tanque cisterna en su parte inferior. En ambos casos deberá contar con una bomba presurizadora.

Obras Complementarias

Se deberá adecuar una de las cortinas de enrollar del contrafrente del edificio con el objeto de permitir la salida de los visitantes hacia el andén lateral, desde el cual podrán acceder al módulo sanitario sin la necesidad de ingresar al sector perteneciente a la SOFSE. La tarea consiste en la incorporación de una puerta de doble chapa con alma de enchapado fenólico, cuyo marco bastidor en hierro ángulo deberá ser de "quita y pon" a los efectos de permitir el izaje de la cortina. Dicha puerta deberá poseer doble cerradura de seguridad.

Adicionalmente, se deberá proveer e instalar una reja constituida por un paño fijo y una puerta de abrir. Tendrá una altura de 2 mts y cubrirá el ancho total del andén. Tanto el paño fijo como la puerta estará confeccionada por marco de caño estructural y paños de malla de metal desplegado pesado Tipo SHULLMAN o de equivalente calidad y características. La puerta dispondrá de una cerradura de seguridad y su función será evitar que los visitantes del Museo ingresen al Área Operativa.


LIC. JAVIER CAMPOMAR
Sub Gerente de Logística
ADIF SE

Ing. Eduardo Golijow
Gerente de Abastecimiento y Logística
ADIF



Ing. Heraldo Spies
Gerente de Ingeniería y
Construcciones
ADIF